

DOCKETED

Docket Number:	16-OIR-06
Project Title:	Senate Bill 350 Disadvantaged Community Advisory Group
TN #:	271891
Document Title:	Aviso de la reunión del 21 de agosto del DACAG
Description:	N/A
Filer:	Dorothy Murimi
Organization:	California Energy Commission
Submitter Role:	Commission Staff
Submission Date:	8/10/2026 9:50:44 AM
Docketed Date:	8/10/2026



Reunión del Grupo Asesor de Comunidades Desfavorecidas

21 de agosto de 2026,
de 1:00 p. m. a 4:00 p. m.



Teleconferencia y acceso remoto por Zoom:

Lea las instrucciones de asistencia a continuación.

Ubicaciones físicas principales de la reunión

California Natural Resources Building Headquarters
715 P Street,
Sacramento, CA, 95814
Room 2-201 (Media Room)

Aviso de la reunión

Este es un aviso de reunión pública del Grupo Asesor de Comunidades Desfavorecidas (DACAG) de la Comisión de Energía de California (CEC) y de la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC). El DACAG procura comenzar la reunión en punto a la hora de inicio, y la hora de finalización es una estimación en función de la agenda sugerida. La reunión puede terminar antes o después de la hora de finalización publicada, dependiendo de diversos factores.

La reunión se celebrará por teleconferencia y acceso remoto, y el lugar principal de la reunión presencial será el indicado anteriormente. Cualquiera de los miembros del DACAG puede participar de forma remota. El público puede participar de forma remota, como se indica a continuación, o asistir en persona al lugar principal de reunión. La reunión puede ser grabada.

Agenda

Cualquiera de los temas de la agenda, a excepción de la bienvenida, los comentarios del público, los anuncios de los miembros y la planificación de futuras reuniones, puede incluir una moción para una acción específica relacionada con el tema y la votación del DACAG.

- 1) Bienvenida y paso de lista de los miembros.
- 2) Comentarios del público. Comentarios del público en general sobre temas presentes en la agenda o no relacionados con el trabajo realizado por el DACAG.
- 3) Nuevos miembros del DACAG. Presentación y saludo de los miembros del DACAG designados recientemente.
- 4) Discurso de apertura de los líderes de la CEC y de la CPUC.
- 5) Actas de la reunión. Posible aprobación del acta de la reunión del DACAG del 17 de julio de 2026.
- 6) Borrador del Informe sobre la Estrategia de Rendimiento Energético de los Edificios de California. El personal de la Comisión de Energía de California presentará y pedirá comentarios sobre el Borrador del Informe sobre la Estrategia de Rendimiento Energético de los Edificios de California. El informe recomienda establecer una norma de eficiencia energética para los edificios con el fin de supervisar y gestionar el consumo energético y las

emisiones de gases de efecto invernadero en los grandes edificios ya existentes, con el objetivo de cumplir los objetivos climáticos del estado (Expediente de la Comisión de Energía de California 24-BPS-01, [TN 271299](#)).

- 7) Procedimiento normativo sobre desconexiones y reconexiones de energía (Disconnections) (R.18-07-005). El personal de la CPUC presentará y solicitará comentarios sobre las recomendaciones para la decisión propuesta de desconexiones, incluyendo si deben ajustarse los límites de desconexión y cómo hacerlo, y recomendaciones relacionadas con programas piloto de Planes de Gestión de Atrasos (AMPs), Planes de Pago Basados en el Porcentaje de Ingresos (PIPPs) y Organizaciones Comunitarias (CBOs), actualmente programados para finalizar en 2026.
- 8) Normativa sobre las Políticas Tribales (R.22-02-002). El Comisionado Houck presentará y solicitará comentarios sobre una decisión propuesta por la CPUC que modifica la Política de Consulta Tribal (TCP) y la Política de Transferencia de Tierras Tribales (TLTP).
- 9) Descanso. El DACAG tomará un descanso de 5 minutos.
- 10) Normativa sobre la Adaptación Climática (R.18-04-019). El personal de la CPUC presentará y solicitará comentarios sobre su Propuesta del Personal que considera las modificaciones a los requisitos de participación de la comunidad para las grandes empresas de suministro eléctrico de propiedad privada (IOU) cuando desarrollan Evaluaciones de Vulnerabilidad a la Adaptación Climática (CAVA). Los IOU deben considerar a las comunidades desfavorecidas y vulnerables (DVC) en sus informes CAVA para evaluar los riesgos de origen climático que afectan a los activos, las operaciones y las infraestructuras de los servicios públicos, y ofrecer opciones de adaptación a las comunidades vulnerables. La Propuesta del Personal también considera las mejoras a la capacidad de adaptación de la comunidad.
- 11) Áreas prioritarias. Los miembros del DACAG proporcionarán actualizaciones y anuncios con respecto a las áreas prioritarias del DACAG y las actividades asociadas, incluidos resúmenes de cualquier contacto de los expertos en la materia con representantes de la CEC o de la CPUC. Los miembros podrán discutir y revisar los temas relacionados con las [áreas prioritarias de 2026](#), incluida la autoidentificación de expertos en el tema.

Áreas prioritarias de 2026:

<https://efiling.energy.ca.gov/GetDocument.aspx?tn=269285>.

1. Acceso al servicio eléctrico, tarifas y desconexiones.
 2. Generación, transmisión y distribución de electricidad.
 3. Electrificación del transporte y movilidad de emisiones cero.
 4. Descarbonización de edificios e industrias y combustibles limpios.
 5. Planificación a largo plazo.
- 12) Junta de Supervisión de los Bajos Ingresos (LIOB). Los miembros del DACAG proporcionarán información actualizada sobre su compromiso con la LIOB.
 - 13) Anuncios de la agencia. El personal de la CEC y la CPUC proporcionará cualquier anuncio de la agencia.
 - 14) Establecimiento de la agenda y toma de asistencia. Los miembros del DACAG proponen y

debaten cualquier tema de la agenda para futuras reuniones del DACAG e indican la asistencia prevista para la próxima reunión del DACAG.

- 15) Comentarios del público. Comentarios del público en general sobre temas presentes en la agenda o no relacionados con el trabajo realizado por el DACAG.
- 16) Suspensión de la sesión.

Antecedentes

De acuerdo con el Proyecto de Ley del Senado (SB) 350, la Ley de Energía Limpia y Reducción de la Contaminación de 2015 (De León, capítulo 547, estatutos de 2015), la CEC y la CPUC han creado el DACAG. El acta constitutiva y la información sobre las designaciones se encuentran en la [página web de la CEC: https://www.energy.ca.gov/sb350/DACAG](https://www.energy.ca.gov/sb350/DACAG). El DACAG asesora a las dos comisiones sobre la eficacia de los programas relacionados con el SB 350 en las comunidades desfavorecidas.

Instrucciones para Participar y Hacer Comentarios en Zoom

Para unirse remotamente, haga clic en este enlace:

<https://energy.zoom.us/j/86977009434?pwd=I0vNGY7Sm0szEQS1gc9vxE20A7Ly7s.1>

También puede acceder a la reunión a través de [Zoom™](https://energy.zoom.us) en <https://energy.zoom.us>, introduciendo la siguiente información.

ID de la reunión: 869 7700 9434

Contraseña: DACAG

Para participar por teléfono, marque: (877) 853-5257 (sin cargo) o (213) 338-8477 y agregue el número de identificación de la reunión (869 7700 9434) cuando se le solicite.

El servicio de subtitulado de Zoom estará habilitado para la reunión. Para usar el servicio, los asistentes deben hacer clic en el ícono "Live Transcript CC" (transcripción en directo) y luego elegir "Show Subtitle" (mostrar subtítulos) o "View Full Transcript" (ver transcripción completa). Para detener el servicio de subtitulado, hay que cerrar la "transcripción completa" o seleccionar la opción "ocultar subtítulos". Los subtítulos no se pueden desactivar en el teléfono.

Dificultades con Zoom: Comuníquese con Zoom al (888) 799-9666 ext. 2 o con el asesor del público de la CEC por correo electrónico a publicadvisor@energy.ca.gov o llamando al (916) 957-7910.

Comentarios en la reunión. Si se une por la plataforma Zoom, use la función de "levantar la mano" para ponerse en la fila para hablar, y un moderador lo llamará. Si se une por teléfono, pulse *9 para levantar la mano y *6 para activar/desactivar el sonido. Si asiste en persona, se le indicará cuando sea su turno.

Si tiene dificultades para acceder a la reunión con el enlace o para llamar con la información anterior, diríjase a la página de eventos del DACAG en <https://www.energy.ca.gov/about/campaigns/equity-and-diversity/disadvantaged-communities-advisory-group/dacag-meetings> para obtener la información más actualizada o use la información de contacto anterior para obtener más asistencia.

Comentarios del público

Comentarios orales. El DACAG aceptará comentarios del público antes o durante la discusión de cada tema de la agenda. El DACAG también aceptará comentarios del público en general sobre cualquier tema que no figure en la agenda, pero que sea relevante para el DACAG, al principio y al final de la reunión. Es posible que los comentarios se limiten a tres minutos o menos por orador y a un orador por organización. Todo comentario pasará a formar parte del registro público. Consulte las instrucciones proporcionadas anteriormente para hacer comentarios en la reunión.

Comentarios por escrito. Tenga en cuenta que los comentarios por escrito, los documentos adjuntos y la información de contacto relacionada (por ejemplo, su domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico, etc.) pasan a formar parte del registro visible para el público. Esta información puede estar disponible mediante motores de búsqueda en Internet.

Los comentarios por escrito se aceptarán a través de una de las siguientes tres opciones:

- 1) Envío de comentarios por correo electrónico a publicadvisor@energy.ca.gov para el personal de la CEC y a DAC-AG@cpuc.ca.gov para el personal de la CPUC. En el asunto, detalle que los comentarios hacen referencia a la reunión del DACAG.
- 2) Envío de comentarios a través del sistema electrónico de comentarios de la CEC:
 - a. Visite: <https://efiling.energy.ca.gov/EComment/ECommentSelectProceeding.aspx>.
 - b. Escriba "16-OIR-06" en el campo "Select a Proceeding" (Seleccionar un proceso) y realice la selección cuando se le solicite.
 - c. Haga clic en "Continue" (Continuar) para agregar un comentario. Los comentaristas deben escribir su nombre, su dirección de correo electrónico y el título del comentario.
 - d. El título del comentario puede ser "[Nombre de la persona o compañía], comentario sobre el Grupo Asesor de Comunidades Desfavorecidas".
 - e. Escriba los comentarios en el campo "Comment Text" (Texto del comentario) o cargue un documento con sus comentarios.
 - f. Los documentos que cargue deben estar en un formato descargable y que permita realizar búsquedas, como Microsoft® Word o Adobe® Acrobat®, y tener un tamaño máximo de 10 MB.
 - g. Introduzca el código CAPTCHA que se usa para evitar el spam en el sitio web. Luego, haga clic en "Agree and Submit your Comments" (Aceptar y enviar mis comentarios).
- 3) Envío de comentarios en papel a la siguiente dirección: California Energy Commission, Docket Unit, MS-4, Re: Docket No. 16-OIR-06, 715 P Street, Sacramento, CA, 95814. Es posible que los miembros del DACAG no reciban los comentarios por correo antes de la reunión debido a retrasos en la distribución de material físico a los miembros de todo el estado. Por lo tanto, se recomienda enviar cualquier comentario a través del sistema electrónico o por correo electrónico.

Contactos

Asesor del público de la CEC. El asesor del público de la CEC ayuda al público para participar en los procesos de la CEC. Para solicitar servicios de interpretación u otras modificaciones y adaptaciones razonables para esta reunión, envíe un correo electrónico a publicadvisor@energy.ca.gov o llame al (916) 957-7910 lo antes posible, pero al menos cinco días

antes de la reunión. La CEC trabajará con diligencia para atender todas las solicitudes en función de la disponibilidad.

Consultas de medios de la CEC. Envíe un correo electrónico a mediaoffice@energy.ca.gov o llame al (916) 654-4989.

Consultas de medios de la CPUC. Envíe un correo electrónico a news@cpuc.ca.gov o llame al (415) 703-1366.

Consultas generales de la CEC. Envíe un correo electrónico a la Oficina de Asesoría al Público, Equidad Energética y Asuntos Tribales a PublicAdvisor@energy.ca.gov con la palabra "DACAG" en la línea del asunto o llame al (916) 957-7910.

Consultas generales de la CPUC. Envíe un correo electrónico a DAC-AG@cpuc.ca.gov o llame al 1-866-849-8390.

Asistencia de comisionados

Los comisionados de la CEC o la CPUC pueden estar presentes en este evento, pero no intervendrán en ningún asunto. También pueden asistir los asesores de los comisionados. Se solicita a las partes de cualquier proceso pendiente ante la CEC o la CPUC que participen en esta reunión del DACAG que respeten las normas ex parte aplicables a esos procesos en relación con las comunicaciones específicas que puedan requerir aviso previo.

Disponibilidad de los documentos

[Los documentos y las presentaciones](https://efiling.energy.ca.gov/Lists/DocketLog.aspx?doctnumber=16-OIR-06) de esta reunión estarán disponibles en línea en <https://efiling.energy.ca.gov/Lists/DocketLog.aspx?doctnumber=16-OIR-06>, así como en la página web del DACAG de la CEC, que se encuentra en <http://www.energy.ca.gov/sb350/DACAG>.

Distribución

Este documento se envió a las siguientes suscripciones de correo electrónico de la CEC: Barriers Report SB 350, Disadvantaged Communities Advisory Group, Diversity Outreach Program, Clean Transportation Program, Tribal Program, Electric Program Investment Charge (EPIC) Program, Climate Change Issues, Decarbonization Topics, Efficiency Topics, Greenhouse Gas Emission Impacts of Power Plants y Joint-Agency Report – SB 100, Order Instituting Informational Proceeding on Justice, Access, Equity, Diversity, and Inclusion (JAEDI), Order Instituting Informational Proceeding on Non-Energy Impacts (NEI OIIP)

Este documento también se envió a las siguientes listas de servicios de la CPUC: R.19-10-005, R.12-11-005, R.20-05-012, R.14-07-002, R.20-08-020, R.18-12-006, A.18-06-015, R.13-02-008, R.18-10-007, R.18-12-005, R.15-05-006, R.19-09-009, A.19-11-003, A.20-03-014, R.20-05-003, R.23-12-008, R.20-08-022, R.15-03-010, A.20-03-014, R.13-11-005, R.18-07-005, R.18-07-006, R.20-07-013, R.17-06-024, R.20-01-007, R.19-01-011, A.21-12-009, A.22-08-003, R.18-04-018, A.23-01-004, A.22-05-022, R.22-07-005, A.25-06-022, A.25-03-010, A.24-12-009, R.18-04-019, y R.22-02-002.